www.reddhfic.org

URGENTE
A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

ACCION URGENTE

Amenaza de muerte en contra de dirigente campesina vicepresidenta de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA y Secretaria de la Junta Directiva Departamental de ASTRACAVA, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT e integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano y a la Coordinación Departamental Valle del Cauca de la Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Independencia. Pone en riesgo inminente su vida y su seguridad e integridad personal.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Ginebra

Domingo 30 de octubre de 2011

Aproximadamente a 100 metros del centro poblado del Corregimiento Juntas, Cerca de las 2:00 de la mañana, hombres desconocidos irrumpen el predio en el que se encuentra ubicada la casa de habitación de la ciudadana MARÍA FERNANDA TORRES.

Posteriormente los hombres tocan la puerta de la casa y le dicen a MARÍA FERNANDA TORRES que no debía abrir las ventanas, ni las puertas. Luego la amenazaron de muerte a ella y a su hijo de 15 años si salía el día domingo 30 de Octubre (día de los comicios electorales).

Le dicen que sólo puede salir a votar y que inmediatamente lo haga debía irse inmediatamente a su casa.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DEL DIRIGENTE AGRARIO Y DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN QUE CONFORMA, EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS IRREGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO.

SEÑALANDO, que:

MARÍA FERNANDA TORRES, Recientemente impulso activamente las candidaturas de la Corriente Social y Popular Vallecaucana del Polo Democrático, actualmente es vicepresidenta de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA y Secretaria de la Junta Directiva Departamental de ASTRACAVA, filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO CUT e integrante de la Coordinación Departamental Valle del Cauca del Proceso de Unidad

Popular del Sur Occidente Colombiano y a la Coordinación Departamental Valle del Cauca de la Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Independencia.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de **FRANCISCO LOURIDO,** y a los comandantes de las fuerzas militares y de policía, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por parte de las fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de MARÍA FERNANDA TORRES, y demás integrantes de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- El cumplimiento de su mandato como veedores de que el Estado colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de MARÍA FERNANDA TORRES, y demás integrantes de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de MARÍA FERNANDA TORRES, y demás integrantes de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y

reputación y la libre movilidad de MARÍA FERNANDA TORRES, y demás integrantes de la Subdirectiva Ginebra de ASTRACAVA que se está viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas irregulares del Estado Colombiano.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTAN AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES"
10 DE NOVIEMBRE DE 2011

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

JUAN CARLOS PINZÓN
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

GERMÁN VARGAS LLERAS
Ministro del Interior y de Justicia
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: german.vargas@mij.gov.co, ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

VIVIANE MORALES
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,
defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.
redfcifuentes@gmail.com, redfcifuentes@yahoo.es